



# Elota.

¡Unidos todo se puede!

## ACTA 02 (DOS) INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE LA (PNT) PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

En la ciudad de La Cruz, municipio de Elota, Sinaloa, siendo las **09:30** horas del día 30 de Marzo del año 2026, se hace constar que nos encontramos reunidos en la Sala de Juntas del CABILDO Municipal, con domicilio en Avenida Gabriel Leyva, sin número, en la colonia Centro, de la ciudad de La Cruz en la mencionada municipalidad, para celebrar formal la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, fracción XLVI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa (en adelante, la Ley Local de Transparencia), se reúnen los miembros del Comité de Transparencia:

1.	<b>LIC. HÉCTOR HIPÓLITO DORANTES BRECÉDA</b> SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA.	Titular de la Presidencia
2.	<b>LIC. MARTÍN ANGULO BENÍTEZ</b> DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	Titular de la Secretaría
3.	<b>LIC. ADELA ANTONIETA PRECIADO RODRÍGUEZ</b> SINDICA PROCURADORA.	Titular de la Primera vocalía

Se procedió al inicio de la sesión, bajo el siguiente:





# Elota.

¡Unidos todo se puede!

## ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia;
2. Lectura del Informe de solicitudes de la PNT, recursos de revisión recibida y atendida, clasificación de información, prórrogas otorgadas y declaración de inexistencia o de incompetencia que realizaron los titulares de las áreas en el periodo 01 de Enero al 31 de Marzo del 2026.
3. Asuntos Generales; y
4. Clausura de la reunión.

Una vez tomado el pase de lista, y habiéndose encontrado presentes todos los integrantes, se declaró por la presidencia la existencia de quórum, por lo que se tuvo por válida y formalmente iniciada la sesión del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento siendo las **09:40** horas de la fecha en que se actúa.

En lo respectivo al punto número 2, del Orden del Día, se procedió de la manera siguiente:





# Elota.

¡Unidos todo se puede!

en el periodo 01 de Enero al 31 de Marzo del 2026, que a continuación se transcriben.

<b>Solicitudes de información recibidas</b>	<b>39</b>
<b>Respuestas a las solicitudes de información recibidas</b>	<b>34</b>
<b>Solicitudes vencidas</b>	<b>5</b>
<b>Solicitudes pendientes de entregar respuesta</b>	<b>0</b>
<b>Cumplimiento de resolución a recursos de revisión</b>	<b>0</b>
<b>Actas de inexistencia de información</b>	<b>0</b>
<b>Actas de incompetencia de información</b>	<b>0</b>
<b>Actas de información confidencial</b>	<b>5</b>
<b>Prórrogas</b>	<b>0</b>

Así lo resuelve este Comité de Transparencia, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 8, 10, 14, 17, 18, 19, 20, 66 fracción II, 133, 136, 142, y 143, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en la ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, a los 30 días del mes de **Marzo** del año 2026.

### 3. ASUNTOS GENERALES

Se hizo referencia que se está trabajando en coordinación con las áreas para ver el avance del llenado de formatos, ya que en el próximo mes de Abril se llevara a cabo la carga del primer trimestre 2026 en la Plataforma Nacional de Transparencia.



Handwritten signature and initials in blue ink on the right margin.



# Elota.

¡Unidos todo se puede!

En consecuencia, la Presidencia procedió a declarar la clausura de la sesión, siendo las **10:30** horas de la fecha en que se actúa, levantándose al efecto la presente acta y firmando al calce los integrantes del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Elota, Sinaloa, para los efectos legales a que haya lugar.

INTEGRANTE	FIRMA
Lic. Héctor Hipólito Dorantes Breceda Secretario del H. Ayuntamiento de Elota Presidente del Comité	
Lic. Martín Angulo Benítez Director de Desarrollo Social Secretario del Comité	
Lic. Adela Antonieta Preciado Rodríguez Síndica procuradora Primera Vocalía del Comité	

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 02 DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA, CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2026.



Avenida Gabriel Leyva Salano y Calle Lic. Saul Aguilar Picas, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa  
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806  
[www.elota.gob.mx](http://www.elota.gob.mx)

